



BASES PARA EL CONCURSO "PORTADA DEL LIBRO DE FIESTAS 2026"

1.- OBJETO

El Excmo. Ayuntamiento de Casasimarro a través de la Concejalía de Festejos convoca las Bases del Concurso Local para la elaboración de la **"Portada del Libro de Fiestas 2026"**.

2.- PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso **toda persona empadronada en Casasimarro sin límite de edad**. Los trabajos serán originales e inéditos y no podrán haber sido premiados en otro concurso. Se podrá presentar un máximo de **una obra** por participante. El Excmo. Ayuntamiento de Casasimarro, declina cualquier responsabilidad, que se pudieran producir por plagio.

3.- TEMÁTICA

El tema será libre pero debe constar la mención:
CASASIMARRO- SAN BARTOLOMÉ 2026 - DEL 23 AL 28 DE AGOSTO

4.- TÉCNICA, SOPORTE Y FORMATO

Se podrá realizar en **cualquier técnica** que sea reproducible en imprenta a cuatro tintas. El cartel deberá ser entregado en papel y tener unas dimensiones **21 x 29, 7 cm (A4)**

5. – ENTREGA

Las **obras** se presentarán en un sobre cerrado de tamaño adecuado a la obra, junto a otro sobre pequeño con los datos personales y nº de teléfono del participante, reflejando en ambos sobres el título del concurso. Ambos sobres se registrarán con un mismo número, entregando una copia al participante. El plazo de presentación de las obras será hasta el día **3 de julio de 2026, a las 14'00 horas**.

6.- PREMIOS

Se establece un premio de **150 euros**. La obra premiada quedará en poder del Ayuntamiento de Casasimarro, el cual reserva el derecho de reproducción total o parcial. Los trabajos no premiados podrán ser retirados del Ayuntamiento una vez que se haya dado a conocer el ganador.

7.- JURADO

Un **Jurado**, compuesto por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, resolverá el concurso, siendo su **fallo inapelable**. La participación en este concurso implica la aceptación plena del contenido de sus bases.

Concejalía de Festejos